

# EL TELEGRAMA

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

LUNES 23 DICIEMBRE 2013

50  
GENERO

EDICIÓN FINAL · HORA DE CIERRE 17:35 · EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 25.427 - 72 Páginas N° 46.998 Ecuador

GACETA

El Telégrafo | lunes 23 de diciembre del 2013 | 37

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE ALIMENTOS S.A.

Se comunica al público que la compañía ECUATORIANA DE ALIMENTOS S.A., aumentó su capital suscrito por DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 2 de agosto de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-LJDJC-G-13-0007468 el 16 de Diciembre de 2013.

El capital suscrito actual es SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VENTIUN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en SEISCIENTAS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTAS VENTIUN acciones UN DÓLAR cada una de ellas.

La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: "ARTICULO QUINTO: El Capital social de la compañía es de SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VENTIUN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido y representado por seiscientas cuarenta y cuatro mil seiscientas veintiún acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (...)"

Guayaquil, 16 de Diciembre del 2013

Ab: Víctor Anchundia Plaices  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL  
(136942)